II. COMERCIO EXTERIOR

Comercio Exterior de México (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 27 de septiembre de 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en agosto de 2017, se registró un déficit comercial de 2 mil 732.5 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de un mil 532 millones de dólares reportado en julio. El cambio en el saldo comercial entre julio y agosto fue resultado de un aumento en el déficit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 318 millones de dólares en julio a 537 millones de dólares en agosto, y de un incremento en el déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de un mil 204 millones de dólares a 2 mil 195 millones de dólares.

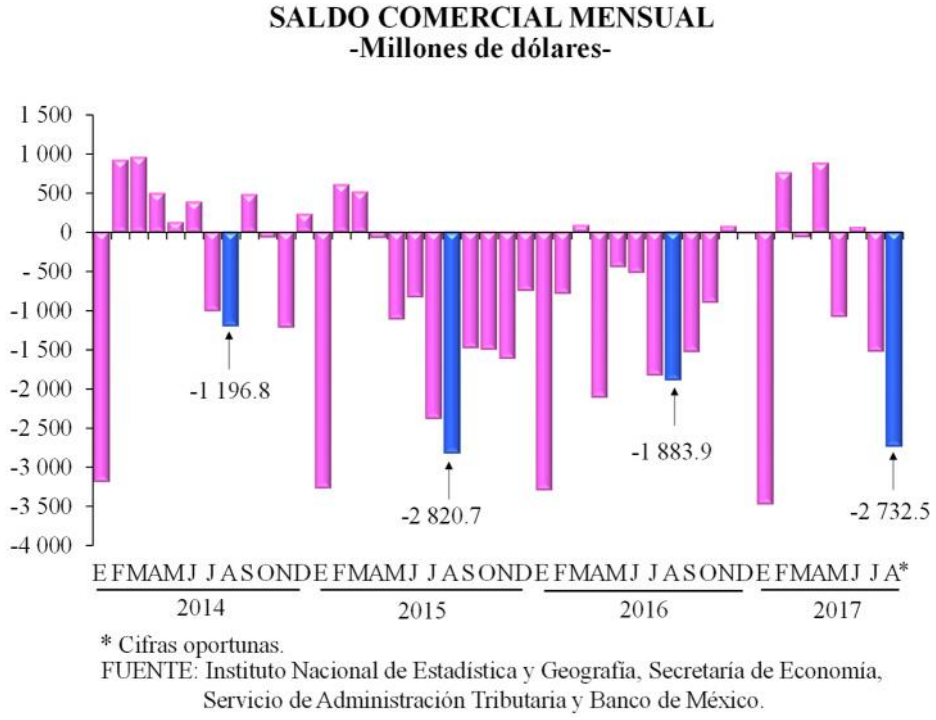

En los primeros ocho meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 7 mil 164.9 millones de dólares, monto que significó una disminución de 33.4% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (10 mil 762.6 millones de dólares).

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO
-Millones de dólares-

Concepto	2015	2016	2017			
			Jun	Jul	Ago*	Ene-ago*
Exportaciones Totales	**380 550**	**373 939**	**35 608**	**32 163**	**35 778**	**265 470**
Petroleras	23 100	18 818	1 780	1 929	1 835	14 342
No petroleras	357 450	355 122	33 829	30 233	33 943	251 127
Importaciones Totales	**395 232**	**387 064**	**35 547**	**33 685**	**38 511**	**272 635**
Petroleras	33 288	31 566	3 101	3 134	4 031	25 942
No petroleras	361 945	355 499	32 446	30 552	34 480	246 693
Balanza Comercial Total	**-14 683**	**-13 125**	**62**	**-1 523**	**-2 732**	**-7 165**
Petrolera	-10 188	-12 748	-1 321	-1 204	-2 195	-11 599
No petrolera	-4 495	-377	1 383	-318	-537	4 434

* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

En agosto de 2017, el valor de las exportaciones petroleras fue de un mil 835.2 millones de dólares. Este monto se integró por un mil 568 millones de dólares de ventas de

petróleo crudo[1] y por 268 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se ubicó en 45.41 dólares por barril, cifra mayor en 1.60 dólares respecto a la del mes previo y en 7.01 dólares en comparación con la de agosto de 2016. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se situó en el mes de referencia en 1.114 millones de barriles diarios, nivel inferior al de 1.255 millones de barriles diarios de julio y al de 1.261 millones de barriles diarios de agosto de 2016.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el octavo mes del año en curso, el valor de las exportaciones de mercancías sumó 35 mil 778.3 millones de dólares, dato superior en 10.3% al del mismo mes de 2016. Dicha tasa se originó de alzas de 10.6% en las exportaciones no petroleras y de 4.1% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica reportaron un avance anual de 9.3% y las canalizadas al resto del mundo mostraron una variación de 16.9 por ciento.

[1] Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

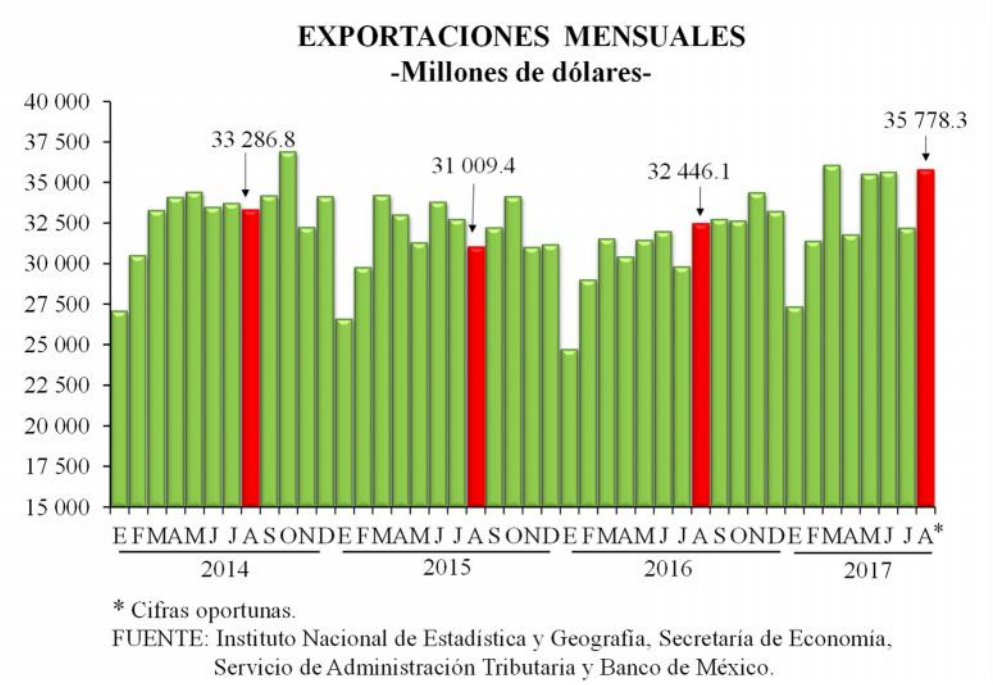

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura% Ene-jul 2017*	Variación porcentual anual				
		2016	2017			
			Jun	Jul	Ago*	Ene-ago*
Total	**100.00**	**-0.7**	**11.5**	**7.4**	**10.6**	**9.4**
Estados Unidos de Norteamérica	**81.90**	**-0.6**	**11.0**	**6.7**	**9.3**	**8.3**
Automotriz	27.31	-0.8	16.0	10.5	10.5	9.9
Otras	54.59	-0.5	8.6	5.0	8.6	7.5
Resto del Mundo	**18.10**	**-1.1**	**13.7**	**10.5**	**16.9**	**14.6**
Automotriz	5.15	-2.6	27.5	27.2	44.9	22.7
Otras	12.95	-0.5	8.5	4.7	7.0	11.6

* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en agosto de 2017 alcanzaron 32 mil 505.8 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 10.7% a tasa anual. Los aumentos más importantes se observaron en las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco (20.7%), de productos automotrices (15.6%), de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (12.9%), de equipo profesional y científico (11.4%), y de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (9.1%). A su vez, el incremento anual en las

exportaciones de productos automotrices se derivó de alzas de 10.5% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 44.9% en las dirigidas a otros mercados.

El valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras en el octavo mes del año en curso sumó 974.4 millones de dólares, monto que implicó un ascenso de 4.1% a tasa anual. Los avances más significativos se registraron en las exportaciones de café crudo en grano (90.6%), de frutas y frutos comestibles (51.9%), de cítricos (37%), de mangos (23.5%), y de legumbres y hortalizas frescas (18.1%). En contraste, las caídas anuales más relevantes se presentaron en las exportaciones de melón, sandía y papaya (35.3%), y de cebollas y ajos (25.3%). En cuanto a las exportaciones extractivas, éstas se ubicaron en 462.8 millones de dólares en el mes de referencia con una tasa anual de 19.2 por ciento.

En el período enero-agosto del año actual, el valor de las exportaciones totales fue de 265 mil 469.9 millones de dólares, lo que significó un aumento anual de 10.1%. Dicha tasa se originó de alzas de 9.4% en las exportaciones no petroleras y de 24.9% en las petroleras.

* Cifras oportunas para agosto de 2017.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros ocho meses de 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89.3%, productos petroleros 5.4%, bienes agropecuarios 4% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el octavo mes de 2017 se ubicó en 38 mil 510.7 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 12.2 por ciento.

En el período enero-agosto de este año, el valor de las importaciones totales alcanzó 272 mil 634.7 millones de dólares, monto mayor en 8.2% al reportado en igual período de 2016. A su interior, las importaciones no petroleras aumentaron 6.1% a tasa anual y las petroleras lo hicieron en 34.7 por ciento.

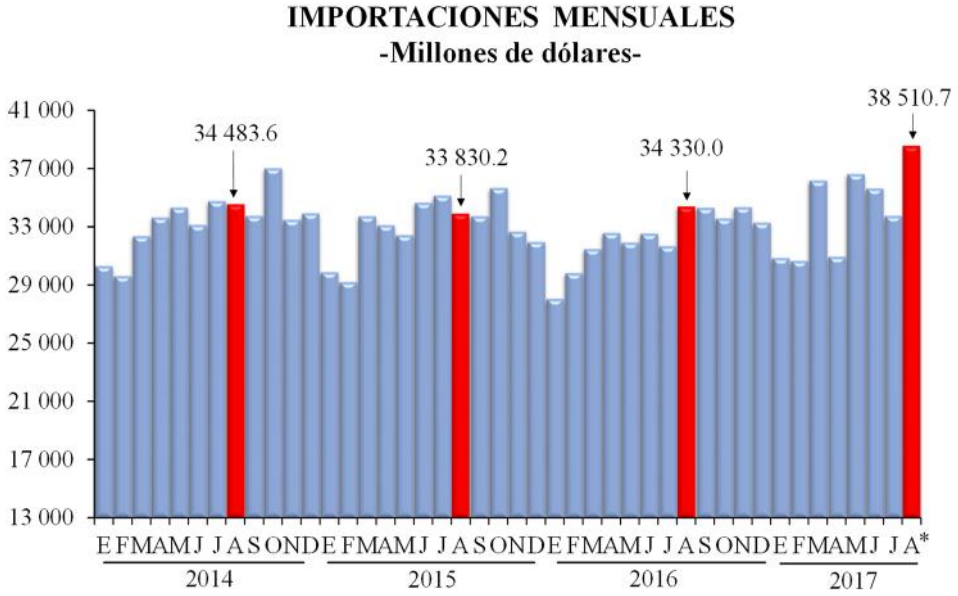

* Cifras oportunas.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 195.7 millones de dólares, cifra que se tradujo en un avance anual de 12%. Dicha tasa fue resultado de avances de 7.7% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros y de 28.1% en las de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano).

Por su parte, en agosto de 2017 se importaron bienes de uso intermedio por 29 mil 455.4 millones de dólares, nivel superior en 12.9% al observado en agosto de 2016. A su vez, esta tasa se originó de alzas de 9.9% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 53.4% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia, éstas ascendieron a 3 mil 859.7 millones de dólares, lo cual implicó un crecimiento anual de 7.2 por ciento.

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-agosto
2016-2017
TOTAL 272 634.7

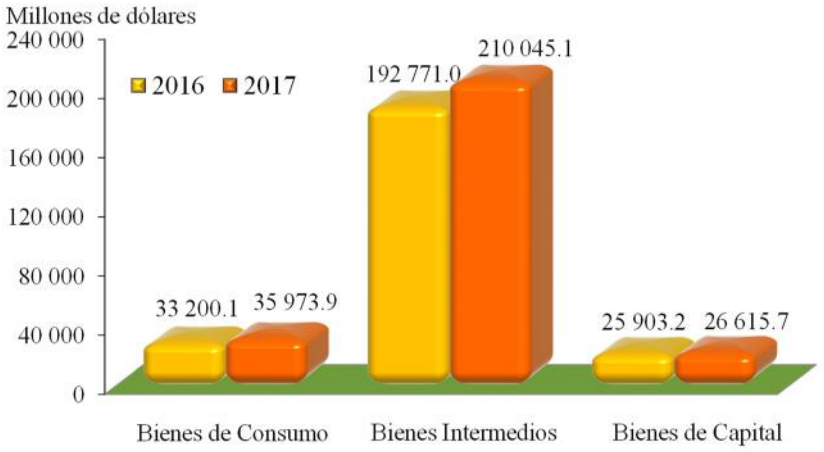

* Cifras oportunas para agosto de 2017.
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante el período enero-agosto de 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 77%, bienes de consumo 13.2% y bienes de capital 9.8 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en agosto de 2017, la balanza comercial registró un déficit de un mil 283 millones de dólares, mientras que en julio el saldo de esta balanza fue deficitario en 789 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial ajustado por estacionalidad entre julio y agosto se originó de la combinación de un incremento en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 542 millones de dólares en julio a 648 millones de dólares en agosto, y de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de 1 mil 332 millones de dólares a 1 mil 930 millones de dólares.

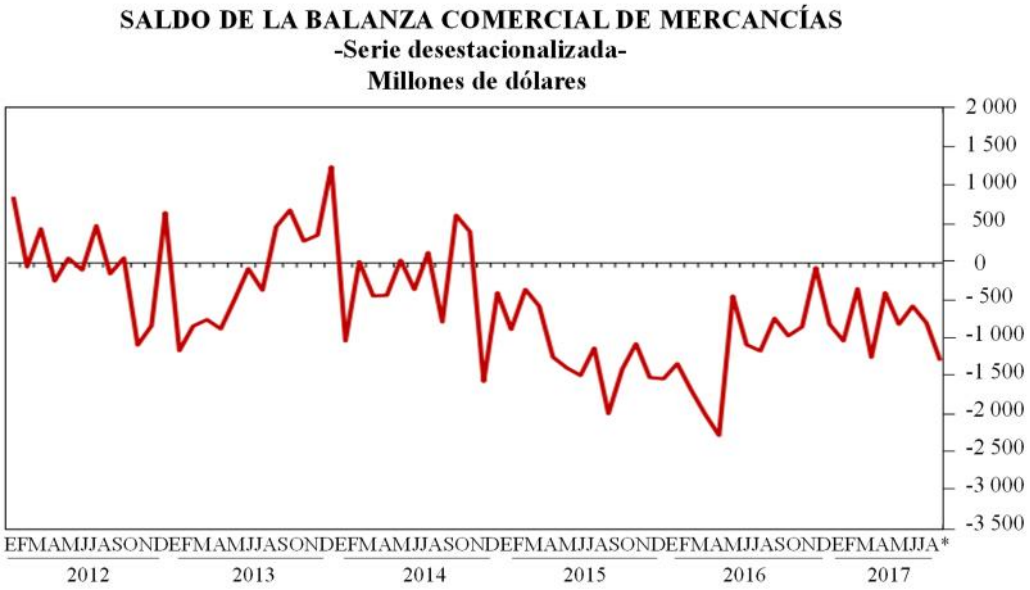

*Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

En el mes que se reporta, las exportaciones totales desestacionalizadas mostraron un avance mensual de 1.96%, el cual fue resultado neto de un crecimiento de 2.43% en las exportaciones no petroleras y de una caída de 6.39% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras presentaron un aumento mensual de 2.34%. A su vez, dicha tasa se derivó de alzas de 0.25% en las exportaciones automotrices y de 3.47% en las de manufacturas no automotrices.

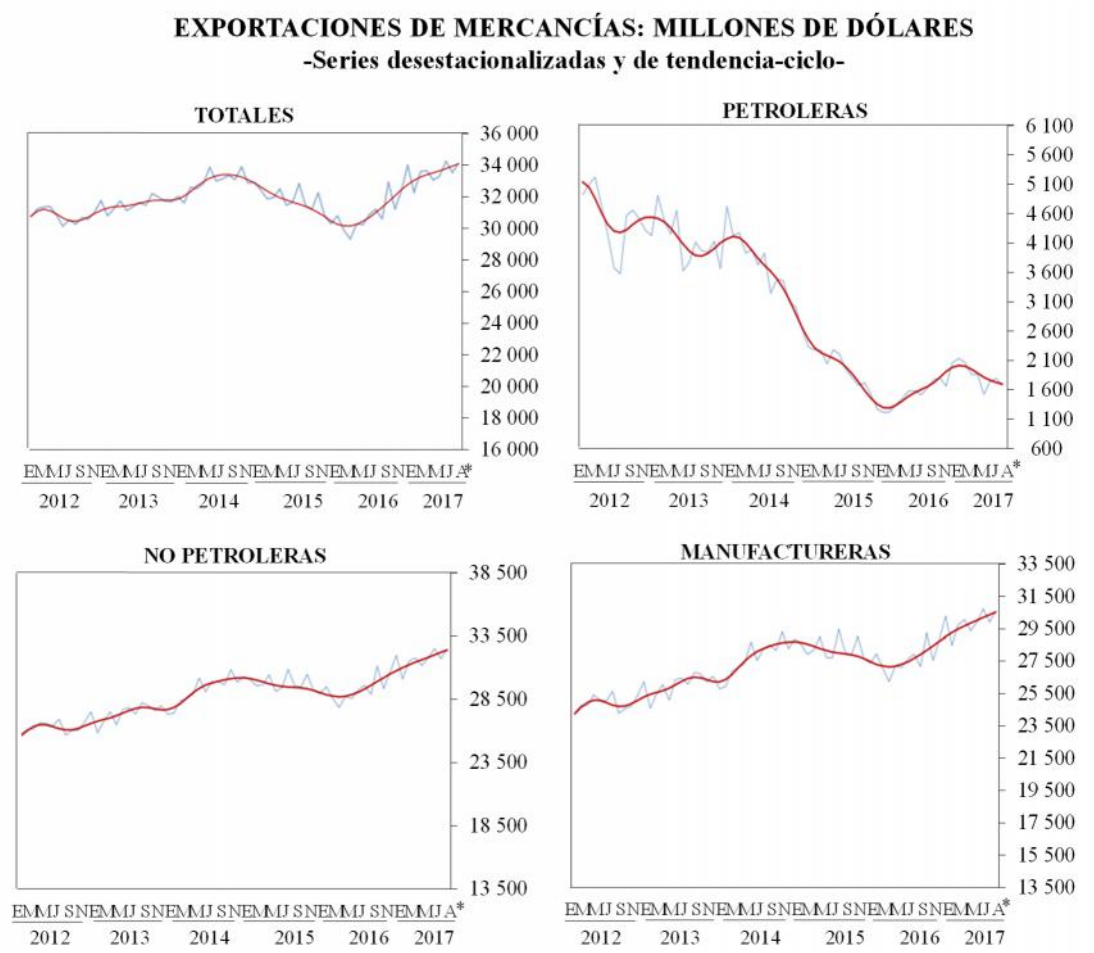

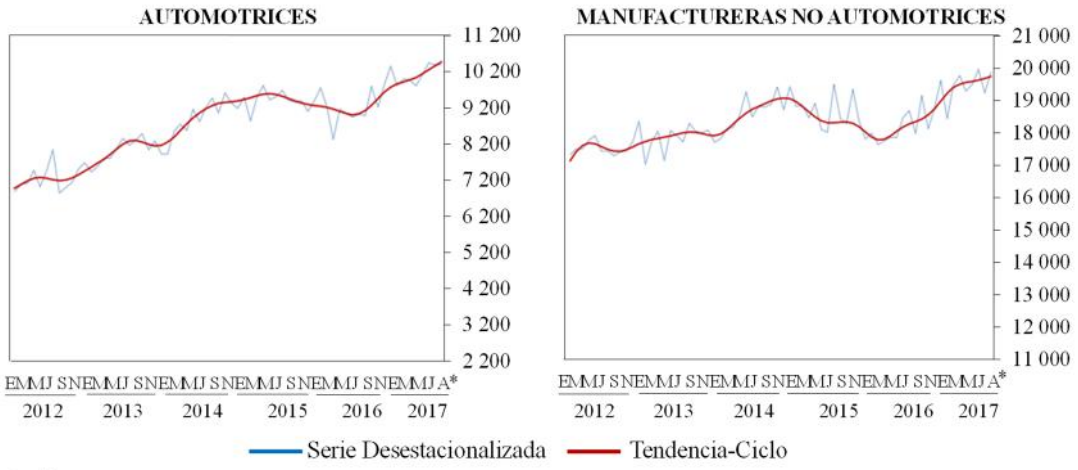

* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

En agosto de 2017, las importaciones totales de mercancías mostraron un crecimiento mensual desestacionalizado de 3.35%. Esta cifra se originó de incrementos de 2.13% en las importaciones no petroleras y de 15.58% en las petroleras. Por tipo de bien, se observaron avances mensuales de 3.95% en las importaciones de bienes de uso intermedio (aumento de 2.20% en las de bienes de uso intermedio no petroleros) y de 4.83% en las de bienes de capital, mientras que se registró una caída de 1.08% en las importaciones de bienes de consumo (retroceso de 0.86% en las de bienes de consumo no petroleros).

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-

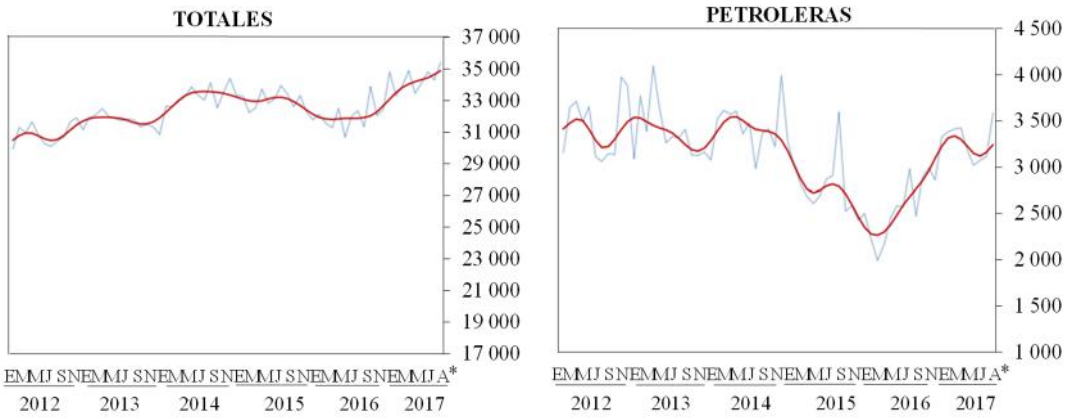

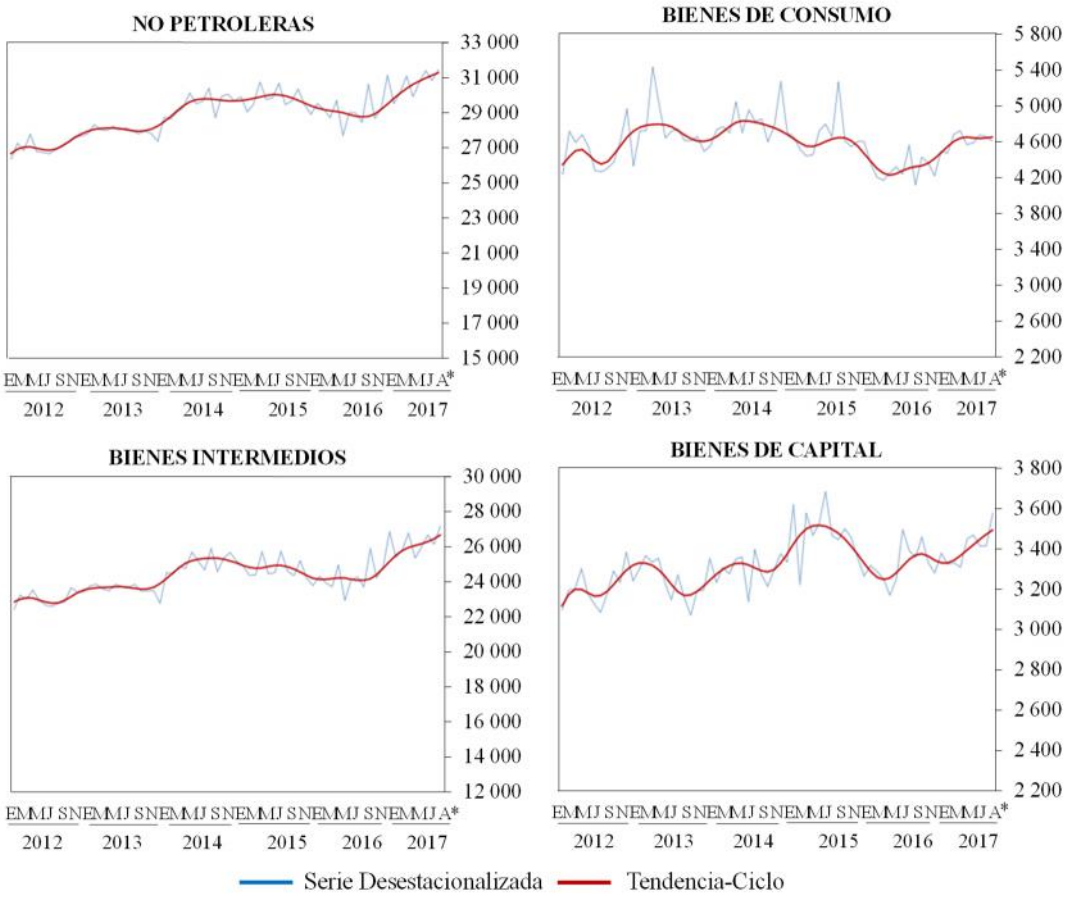

* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-agosto
2015-2017
-Millones de dólares-

Concepto	2015 (a)	2016 (b)	2017 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2017
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	**-9 350.6**	**-10 762.6**	**-7 164.9**	**-33.4**	
EXPORTACIONES TOTALES	**252 140.8**	**241 111.7**	**265 469.9**	**10.1**	**100.0**
Petroleras	16 778.6	11 485.3	14 342.4	24.9	5.4
No petroleras	235 362.2	229 626.4	251 127.5	9.4	94.6
Agropecuarias	8 804.7	9 797.6	10 646.1	8.7	4.0
Extractivas	3 026.3	2 654.6	3 465.8	30.6	1.3
Manufactureras	223 531.2	217 174.2	237 015.6	9.1	89.3
IMPORTACIONES TOTALES	**261 491.4**	**251 874.3**	**272 634.7**	**8.2**	**100.0**
Bienes de consumo	36 384.3	33 200.1	35 973.9	8.4	13.2
Bienes intermedios	197 830.5	192 771.0	210 045.1	9.0	77.0
Bienes de capital	27 276.7	25 903.2	26 615.7	2.8	9.8

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/balcom_o/balcom_o2017_09.pdf
http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserpadre=1100#D1100

Declaración trilateral sobre la Conclusión de la Cuarta Ronda de Negociaciones del TLCAN (SE)

El 17 de octubre de 2017, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer la “Declaración Trilateral sobre la Conclusión de la Cuarta Ronda de Negociaciones del TLCAN”. A continuación se presenta la información.

La ronda tuvo lugar en Arlington, Virginia, del 11 al 17 de octubre de 2017, abarcando siete días enteros de discusiones en casi 30 grupos.

Sobre la base de los avances realizados en rondas anteriores, incluyendo la conclusión de negociaciones sustantivas en el Capítulo de Pequeñas y Medianas Empresas,

anunciado en la Ronda Tres; Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y México concretaron sustancialmente las discusiones en el Capítulo de Competencia.

Además, los negociadores lograron avances significativos en varios grupos de negociación, incluyendo Aduanas y Facilitación del Comercio, Comercio Digital, Buenas Prácticas Regulatorias, y algunos anexos sectoriales.

Las Partes ya presentaron casi la totalidad de las propuestas iniciales de texto. Las nuevas propuestas han generado retos y los ministros conversaron sobre las diferencias conceptuales que han surgido entre las Partes. Los Ministros hicieron un llamado a todos los negociadores a que exploren opciones para acercar posiciones.

Con este propósito, las Partes planean tener un período intersesional más amplio antes de la siguiente ronda de negociaciones para evaluar todas las propuestas. México será el anfitrión de la Quinta Ronda de Negociaciones, a celebrarse en la Ciudad de México del 17 al 21 de noviembre de 2017. Se agendarán rondas adicionales de negociación para el primer trimestre de 2018.

Los socios del TLCAN trabajan arduamente para garantizar que el nuevo acuerdo ofrezca un marco sólido para crear empleos, crecimiento económico y oportunidades para las sociedades de América del Norte. Los Ministros reafirmaron su mandato a los Jefes Negociadores para alcanzar un acuerdo en un período de tiempo razonable. Los negociadores continuarán trabajando en sesiones intersesionales y realizando intensas consultas con los sectores productivos y dependencias correspondientes.

Fuente de información:
https://www.gob.mx/se/prensa/declaracion-trilateral-sobre-la-conclusion-de-la-cuarta-ronda-de-negociaciones-del-tlcan

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, México pactan extender pláticas TLCAN a 2018 tras diferencias (Sentido Común)

El 17 de octubre de 2017, la revista electrónica Sentido Común informó que la Cuarta Ronda de Negociaciones para tratar de modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) concluyó mostrando ya claras diferencias entre los tres países socios —Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México—, lo que incluso llevó a los negociadores a posponer por un par de semanas su siguiente encuentro a fin de intentar seguir avanzando con el propósito de modernizar ese acuerdo comercial con 23 años de antigüedad.

A pesar de que en ese encuentro surgieron ya de forma oficial claras discrepancias, los jefes negociadores se enpostraron aún optimistas y dijeron que esperaban terminar este proceso en un periodo razonable, aunque eso no ocurrirá sino hasta entrado el próximo año.

Mientras tanto, los gobiernos de los tres países socios en el TLCAN acordaron volver a reunirse entre el 17 y 21 de noviembre en Ciudad de México, poco más de dos semanas después de lo que muchos anticipaban por el ritmo al que habían convocado las rondas de negociación anteriores.

En la cuarta ronda, los negociadores lograron avances significativos en varios grupos de negociación, incluyendo aduanas y facilitación del comercio, comercio digital, buenas prácticas regulatorias, y algunos anexos sectoriales.

Sin embargo, al mismo tiempo el gobierno del Presidente Donald J. Trump, quien no ha podido reconocer los beneficios que el TLCAN ha dado a su economía por centrarse sólo en las plantas que se han desplazado a México y generado pérdidas de empleos, puso finalmente sobre la mesa de negociaciones propuestas polémicas como

la imposición de contenido doméstico en la manufactura de autos o la revisión quinquenal del acuerdo, temas que sus otros dos socios consideran impensables porque restarán competitividad a la región, a costa de dar una ventaja a uno de los tres socios, y porque se limitarían los planes de inversión de largo plazo en la región.

En esta ocasión, además, la Casa Blanca mostró su inconformidad en otros puntos en los que no ha logrado convencer a sus socios y que ya habían aceptado en otra negociación, como son temas en materia de comercio electrónico y telecomunicaciones.

“Francamente estoy sorprendido y decepcionado por la resistencia al cambio de nuestros socios en la negociación”, dijo el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, en una conferencia de prensa al terminar la cuarta ronda en Arlington, Virginia. “Hemos encontrado negativas para aceptar lo que es claramente el mejor texto disponible a pesar de que ya habían aceptado eso en el pasado”.

Lighthizer, quien es el interlocutor comercial del gobierno del presidente Trump, hizo esta crítica en referencia a lo que su país, Canadá y México ya habían acordado en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, o TPP.

Las posturas canadiense y mexicana en estos temas parecerían indicar que ante la dureza de Estados Unidos de Norteamérica en otros temas, los gobiernos de esos dos países han mostrado también cierta dureza en ciertos temas de negociación, con la intención quizás de usarlas como piezas de intercambio.

Canadá y México podrían ceder en ciertos temas, a cambio de que Estados Unidos de Norteamérica haga los mismo en otros --una táctica común en negociaciones pero que se antoja difícil que tenga efecto con el gobierno actual de Estados Unidos de Norteamérica que es, hasta cierto punto, contrario o enemigo del TLCAN.

Trump ha descrito ese acuerdo como el “más malo en la historia de Estados Unidos de Norteamérica” sin ofrecer pruebas para sustentar su observación.

Como prueba de que el TLCAN no ha sido el peor acuerdo, sino quizás uno de los mejores que haya firmado Estados Unidos de Norteamérica, es el incremento en las exportaciones de ese país hacia sus dos socios, lo que ha provocado que millones de empleos en Estados Unidos de Norteamérica dependan en cierta medida del TLCAN.

Por su parte, Canadá mostró un fuerte rechazo a las intenciones proteccionistas de Estados Unidos de Norteamérica. De hecho, en cada conferencia de prensa tras cada ronda de negociaciones, Chrystia Freeland, la ministra de Asuntos Exteriores canadiense, ha dicho que los déficit no son la forma correcta de medir los beneficios del comercio.

Sólo que ahora, además, hizo evidente que varias de las cosas que se pusieron sobre la mesa son, a juicio del gobierno canadiense y del mexicano, temas en los que no se puede conceder.

En la cuarta ronda “hemos visto una serie de propuestas no convencionales que han sido mucho más retadoras”, dijo Freeland, en la reunión de cierre de la cuarta ronda. Esas propuestas “dañarían seriamente nuestras cadenas productivas y pondría en juego decenas de miles de trabajos”.

Incluso, fue muy clara al rechazar las propuestas estadounidenses al decir que aceptarlas representaría "un retroceso de varios años en el desarrollo de la región".

Antes de la conferencia en la que concluyeron la cuarta ronda, la cadena de televisión CNBC ya había reportado que tanto Guajardo como Freeland habían dicho a Lighthizer que no aceptarían propuestas sobre cambios en reglas de origen o revisiones periódicas en esta ronda, pero que deberían continuarlas en la quinta tanda.

Ahora, aunque las negociaciones seguirán al menos hasta noviembre y probablemente durante el inicio de 2018 por parte de las tres naciones, no parece haber un tono alentador para el futuro del tratado comercial.

“Tan difícil como ha sido este proceso, no veo ninguna indicación de que nuestros socios quieran cambiar cualquier cosa que resulte en equilibrar el tratado y reducir el gran déficit”, dijo Lighthizer, al insistir en la postura estadounidense de que la renegociación debe dar como resultado una reducción del déficit comercial que su país tiene con México, principalmente, pero que cientos de economistas consideran como un planteamiento absurdo ya que el tratado y el déficit son temas diferentes que no están vinculados.

Los economistas consideran que si se busca vincularlos entonces se desvirtúan los fines de lograr un acuerdo de libre comercio entre naciones, algo que, sin embargo, Lighthizer y Trump se rehúsan a reconocer a pesar de que lo han planteado varios premios Nobel de economía.

Lighthizer incluso piensa que la dureza de Canadá y México contras sus medidas proteccionistas responde a los "supuestos" beneficios que ambos países han obtenido del tratado en términos de superávit comercial.

“Entiendo que después de muchos años de beneficios injustos los países son reacios a ceder sus ventajas”, dijo el negociador estadounidense, demostrando su poco conocimiento económico. Lighthizer es abogado de profesión.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo en una conferencia de prensa que no se toman a la ligera los comentarios de los representantes comerciales de Estados Unidos de Norteamérica y agregó que México está comprometido para incorporar los altos estándares del TPP en el nuevo TLCAN.

Además de ordenar la renegociación del acuerdo de Norteamérica, Trump retiró a Estados Unidos de Norteamérica del TPP a inicios de este año, apenas unos días después de iniciar su gestión, por su animadversión a los acuerdos comerciales que él ve como las causas de la mudanza de fábricas a China, México y otras latitudes, así como la pérdida de empleos manufactureros, sin considerar que esos fenómenos se explican por variables mucho más complejas que los acuerdos comerciales.

Claro que es comprensible la retórica de Trump, pues gracias a ella convenció a muchos votantes estadounidenses a elegirlo como presidente bajo la falsa promesa de protección que dará a sus empleos por su política anti-libre comercio.

El problema es que al final del día la mudanza de fábricas o la pérdida de empleos manufactureros estadounidenses se dará sin o con acuerdos por los menores costos de fabricación en otras lados y por la automatización que registra el sector industrial mundial.

Para mantener los niveles de vida en Estados Unidos de Norteamérica, que sin duda han sufrido un menoscabo en las últimas décadas, Trump tendría que invertir mucho más en re-educar y re-entrenar a su fuerza laboral para que ésta encuentre empleo en nuevas industrias, más intensivas en mano de obra.

Tras el mensaje por el término de la cuarta ronda de negociaciones del TLCAN, el tipo de cambio recuperó parte del terreno perdido en las últimas sesiones. Si bien la moneda cerró oficialmente la jornada con un avance de 0.5% en 18.97 por dólar, posteriormente siguió ganando terreno y operó alrededor de 18.77 unidades, en operaciones electrónicas *after hours*.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=48266

Estados Unidos de Norteamérica dice capítulo Competencia TLCAN listo, van tras 24 temas Cuarta Ronda (Sentido Común)

El 11 de octubre de 2017, la revista electrónica Sentido Común informó que las Delegaciones de México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá lograron cerrar un Capítulo referente a competencia como parte del proceso que los tres socios sostienen para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El anuncio de la conclusión exitosa de otro capítulo lo hizo la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos de Norteamérica (USTR, por sus siglas en inglés), como parte de la inauguración de los trabajos de la cuarta ronda de negociaciones, que ocurrirá del 11 al 17 de octubre en la capital estadounidense.

Robert Lighthizer, quien representa al gobierno del Presidente Donald J. Trump en todas las negociaciones comerciales de ese país, dijo que en este nuevo encuentro se abordarán “más de dos docenas” de temas.

“Me complace dar la bienvenida al Secretario de Economía de México, a la Ministra Chrystia Freeland y a sus equipos para continuar las negociaciones aquí en Washington”, dijo Lighthizer, de acuerdo con un comunicado de USTR. “Hasta ahora, hemos hecho un buen progreso, y espero varios días de duro trabajo”.

Está previsto que sea en esta ronda cuando los tres socios norteamericanos comiencen a abordar temas vistos como mucho más polémicos y que incluso amenazan con frenar el proceso de diálogo trilateral.

En el encuentro anterior, que tuvo lugar hace un par de semanas en Canadá, las delegaciones de los tres países ya habían logrado concluir con éxito un capítulo, referente a las pequeñas y medianas empresas, y adelantaron que esperaban pronto cerrar el referente a temas de competencias, tal como ocurrió hoy.

“El nuevo capítulo de competencia del TLCAN actualiza sustancialmente el anterior y va más allá de lo que Estados Unidos de Norteméricа ha hecho en acuerdos de libre comercio anteriores”, dijo Lighthizer, en el comunicado. Los tres socios acordaron “obligaciones que proporcionan una mayor equidad procesal en la aplicación de la ley de competencia para que las partes tengan una oportunidad razonable de defender sus intereses y asegurar ciertos derechos y transparencia bajo las leyes de competencia de cada nación”.

La renegociación de TLCAN fue ordenada por el presidente Trump, quien no sólo cree que el acuerdo es injusto para su país, sino que además lo responsabiliza de la migración de empresas y la pérdida de empleos estadounidenses un planteamiento que muchos economistas y líderes empresariales disputan.

Claro que ante las acusaciones de Trump, fundadas o no, no pueda descartarse que la Casa Blanca pida al final la salida de su país del acuerdo, si las negociaciones no resulten benéficas para sus intereses.

Apenas ayer, en una entrevista publicada por la revista estadounidense especializada en negocios *Forbes*, Trump dijo que quizá era hora de dar por concluido el TLCAN para buscar nuevos y mejores acuerdos bilaterales.

“Yo pienso que el TLCAN tendrá que ser terminado si queremos hacerlo bien”, dijo el presidente a la revista. “De otra manera, yo no creo que puedas hacer una buena negociación".

Varios de los temas que el país vecino del norte intenta impulsar no son bien vistos por sus socios mexicanos y canadienses, e incluso para algunos empresarios estadounidenses, quienes tienen una fuerte relación comercial con sus vecinos.

Los temas a los que se oponen México, Canadá y otros son: el endurecimiento de las reglas de origen o la obligación de reducir el déficit comercial que Estados Unidos de Norteamérica tiene con México, entre otros.

De ahí que no sólo Trump, sino otros funcionarios de los tres países, trabajan desde hace tiempo en escenarios que podrían tener que aplicar si el TLCAN no logra modernizarse.

“México es mucho más grande que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, dijo ayer Luis Videgaray Caso, el secretario de Relaciones Exteriores de México, en una comparecencia ante el Senado por el quinto informe de gobierno. “No sería el fin del mundo. A México nadie le va a decir lo que tiene que hacer”.

No obstante, en declaraciones pronunciadas hoy durante la visita de Justin Trudeau, el primer ministro canadiense a la Casa Blanca, el tono de las palabras del presidente estadounidense fue más positivo.

“Tenemos que hacer algo creativo que haga que [el acuerdo] funcione para Estados Unidos de Norteamérica, México y Canadá”, dijo Trump ante periodistas que se congregaron en la ceremonia de presentación del primer ministro canadiense. “Es posible que lleguemos a un acuerdo y es posible que no”.

El Presidente estadounidense incluso dijo que él espera que de lograrse los acuerdos necesarios, los resultados serían positivos para los tres países que conforman la región de Norte América.

“Decidiremos (qué pasará con TLCAN) en breve, pero creo que funcionará muy bien para ambos países y para México”, agregó Trump, indicando que no descarta tampoco la posibilidad de lograr acuerdos bilaterales, en lugar del acuerdo trilateral actual.

La ronda de negociaciones que inició hoy en Washington concluirá el próximo 17 de octubre, cuando se reúnan los tres funcionarios que encabezan los equipos negociadores de los tres países.

Las palabras menos negativas de Trump y el fin de un capítulo más del TLCAN permitieron a la moneda mexicana recuperar parte del terreno que perdió el día de ayer, aunque continúa en niveles no vistos en los últimos cinco meses.

El tipo de cambio cerró en 18.71 pesos por dólar, o una ganancia de 0.4% con respecto a la jornada anterior. Aun así, la moneda mexicana acumula un avance de 10.8% frente al dólar en lo que va del año.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=48024

México. Antes y después, el TLCAN Resulta favorable para las tres economías (BBVA Research)

El 13 de octubre de 2017, la sección de estudios económicos de BBVA Research publicó que, en los últimos días la retórica proteccionista enarbolada por varios miembros del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, comenzando por su propio Presidente, ha vuelto a cobrar fuerza. Se ha insistido de nuevo en el falaz argumento de que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido negativo para la economía estadounidense y que ello es evidente por el hecho de que Estados Unidos de Norteamérica tiene un déficit comercial con México. Esto, por diversas razones, no tiene ninguna lógica económica.

En primer lugar, se basa en erróneas concepciones mercantilistas que asumen que exportar es bueno e importar es malo; que un déficit comercial es algo malo y un superávit algo positivo. Si el presidente estadounidense hablara con los mejores

economistas de las mejores universidades de su país, no encontrará uno solo que valide esta línea de pensamiento. Tanto las exportaciones como las importaciones pueden crear bienestar económico. Cuando un país importa más, lo que ocurre es que sus consumidores están adquiriendo bienes que son de menor precio o mayor calidad (de otra forma no los comprarían).

Si se quiere evaluar el impacto que el TLCAN ha tenido en el bienestar económico de los países que lo integran no se debe mirar si alguno tiene un déficit comercial o no. Se debe de ver qué tanto ha crecido el comercio total entre sus miembros. Cada país tendría que ver qué tanto han crecido la suma de sus exportaciones e importaciones ya que ambas generan bienestar. Y si Estados Unidos de Norteamérica hace este análisis, verá que su comercio con México se ha multiplicado varias veces desde que se firmó el TLCAN. Aún desde la visión miope de que solamente las exportaciones son buenas, se puede concluir, sin lugar a ninguna duda, que éstas se han multiplicado gracias al tratado y que podrían disminuir sin él.

En segundo lugar, como ya se ha comentado en otra ocasión, Estados Unidos de Norteamérica no solamente tiene un déficit comercial con México. Lo tiene con el resto del mundo. Y este déficit no se explica por acuerdos comerciales sino por cuestiones macroeconómicas: Estados Unidos de Norteamérica ahorra menos de lo que invierte y es eso lo que explica su déficit de cuenta corriente. Y, por cierto, el que un país ahorre menos de lo que invierte no es tampoco algo necesariamente negativo; puede ser positivo si las inversiones se orientan a aumentar la capacidad productiva de la economía.

En tercer lugar, la cifra del déficit comercial de Estados Unidos de Norteamérica con México no refleja la naturaleza de la relación comercial entre ambos países. Las manufacturas representan alrededor del 85% del comercio entre ellos. Y, en la mayoría de los casos, no se trata de exportaciones puras de un país al otro, sino de productos que

son elaborados entre ambas economías en complejas cadenas de valor. En muchos casos, entre los que destaca la industria automotriz, México es la última cadena en el eslabón de producción de productos manufactureros y por eso cuando éstos se venden en el mercado estadounidense se registran contablemente como exportaciones mexicanas, cuando en realidad fueron productos elaborados entre ambos países.

En BBVA Bancomer se ha hecho el siguiente cálculo: el total de exportaciones manufactureras de México a Estados Unidos de Norteamérica contienen en promedio 44% de insumos estadounidenses. Esto confirma que el TLCAN ha sido un factor determinante para que los sectores de manufacturas de Estados Unidos de Norteamérica y México desarrollen cadenas de valor que les permiten ser más competitivos. Sin ellas, Estados Unidos de Norteamérica produciría a mayores costos por lo que perdería cuotas de mercado a nivel global y perdería, en lugar de recuperar, empleos.

El TLCAN ha sido benéfico para los tres países que lo integran. Derogarlo sería un error que incidiría negativamente en Canadá, México, y Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:
https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/pdf/67403_185368.pdf

Preparados para defender a productores del sector Agroalimentario en la negociación del TLCAN (SAGARPA)

El 5 de octubre de 2017, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que México va por un Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) que fortalezca el comercio libre y equitativo, sin proteccionismo ni privilegios; integran SAGARPA y secretarios de Agricultura del país frente común en las negociaciones del tratado comercial.

El Gobierno de la República está preparado y dispuesto a defender en la negociación del TLCAN los intereses legítimos de los productores del sector agroalimentario nacional, que hoy son mejores en la competencia, en una posición de México con base en firmeza y dignidad.

Así fue aseverado por el titular de SAGARPA quien afirmó que “los gobiernos estamos para defender lo logrado, ya que de no alcanzar un buen acuerdo todos perderíamos, con los efectos que esto significa: productos más caros que afectarían a los productores y a los consumidores”.

Durante una reunión de trabajo con los integrantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), el funcionario federal subrayó la importancia de cerrar filas en el proceso de revisión del TLC y alzar la voz en defensa del país en la próxima Reunión Trilateral de Secretarios de Agricultura que tendrá lugar el 18 y 19 de octubre en Denver Colorado, Estado Unidos de Norteamérica.

Precisó que “México no puede fallar y habrá que tener cuidado y prudencia, esto no quiere decir ceder, sino defender con argumentos firmes la modernización de un tratado enfocado al desarrollo del libre comercio, con reglas claras, justo y equilibrado para todas las partes”.

Acompañado por legisladores, secretarios de agricultura estatales y funcionarios federales, el titular de la SAGARPA indicó que los tratados comerciales sirven para potenciar las capacidades de las naciones y de sus productores para finalmente beneficiar al consumidor, ese es su principal objetivo y no para tener proteccionismos o privilegios.

Al respecto, el presidente de la AMSDA aseguró que todos los secretarios estatales del sector agropecuario del país están con el Gobierno de México y con la SAGARPA.

Lo anterior, explicó, se realiza a través de la conformación de un frente común en la renegociación del TLCAN, así como en los trabajos para mejorar los modelos de desarrollo del sector agroalimentario nacional.

Por otra parte, en el tema de presupuesto, reglas de operación y programas de la SAGARPA, el funcionario federal convocó a los presentes a trabajar en conjunto para obtener una propuesta bien articulada sobre estos rubros, a fin de diseñar un presupuesto con un mejor balance que refuerce el desarrollo y progreso del campo mexicano.

(…)

Fuente de información:
https://www.gob.mx/sagarpa/prensa/mexico-va-por-un-tlcan-que-fortalezca-el-comercio-libre-y-equitativo-sin-proteccionismo-ni-privilegios-jose-calzada?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://online.pubhtml5.com/clsi/udne/#p=1
http://expansion.mx/economia/2017/10/03/manzanas-pollo-y-cerdo-las-armas-de-mexico-en-el-tlcan?utm_source=Matutino&utm_campaign=ec4810b83a-EMAIL_CAMPAIGN_2017_10_04&utm_medium=email&utm_term=0_35f350be4e-ec4810b83a-111756245

México participa en la reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico (SE, SRE)

El 6 de octubre de 2017, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicaron que México participa en la reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico. Los detalles se presentan a continuación.

El Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía participaron en la Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico, celebrada en la ciudad de Santiago, Chile.

El GAN, integrado por los viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Colombia, Chile, México y Perú, realizó un balance de las acciones que el

mecanismo trabaja, en cumplimiento a los compromisos emanados de la Cumbre de Cali, celebrada en junio pasado en Colombia.

El GAN dialogó sobre los preparativos para la primera ronda de negociaciones que se celebrará a finales de octubre con los candidatos a Estados Asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur).

Por otro lado, destacaron también la reciente firma de la Declaración Conjunta con España, llevada a cabo a mediados de septiembre en Nueva York, con la que se intensificarán las actividades de cooperación de la iniciativa regional con ese país.

En este diálogo los viceministros iniciaron el análisis para proyectar a la Alianza del Pacífico con una visión estratégica para el año 2030, con el fin de coordinarse con el sector privado, de conformidad con la Declaración de Cali suscrita por los Presidentes en junio pasado.

Asimismo, el GAN se reunió con representantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), del sector privado de los cuatro países y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú; los cuatros países representan la octava economía mundial con 220 millones de potenciales consumidores. Cuentan con un PIB *per cápita* promedio de 8 mil 800 dólares y con un comercio total de mil 75 millones de dólares.

Fuente de información:
https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participa-en-la-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-de-la-alianza-del-pacifico-129803
https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-participa-en-la-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-de-la-alianza-del-pacifico
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://multipress.com.mx/noticias/mexico-participa-en-la-reunion-del-grupo-de-alto-nivel-de-la-alianza-del-pacifico/

Firman “hoja de ruta” para fortalecer la relación México-Suecia (SRE)

El 9 de octubre de 2017, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunicó que México y Suecia firmaron una “hoja de ruta” para fortalecer la relación México-Suecia. En dicho contexto, México es el segundo mercado de exportación de Suecia en América Latina. Por su parte, Suecia es el primer socio de México entre los países nórdicos y el 13º en la Unión Europea (UE), con un intercambio que alcanzó mil 22 millones de dólares en 2016. A continuación se presenta la información.

El Secretario de Relaciones Exteriores recibió a la Ministra de Asuntos de la Unión Europea y Comercio de Suecia, quien fue acompañada de una delegación de empresarios de los sectores de infraestructura, movilidad, energía, tecnologías de la información y comunicaciones, y seguridad.

Ambos funcionarios se refirieron al buen estado del diálogo político entre México y Suecia y a la colaboración emprendida en los ámbitos de desarrollo, cambio climático, igualdad de género, desarme y no proliferación, y prevención de conflictos, entre otros.

Destacaron el compromiso de ambos países con el libre comercio y, en este sentido, coincidieron en la importancia de concluir este año las negociaciones para la modernización del marco jurídico entre México y Unión Europea, lo que abrirá nuevos espacios para aumentar los flujos de comercio e inversión bilaterales.

Al término del encuentro, el Secretario de Relaciones Exteriores y la Ministra de Asuntos de la Unión Europea y Comercio de Suecia firmaron la “Hoja de ruta México-Suecia: 2017-2021”, con el objetivo de continuar fortaleciendo el diálogo político y desarrollando la relación bilateral en todos sus ámbitos: promoción del comercio e inversiones, cooperación técnica y científica, investigación y cooperación académica, cultura, y agenda multilateral (medio ambiente y desarrollo sostenible, democracia, derechos humanos, mantenimiento de la paz, igualdad de género).

México es el segundo mercado de exportación de Suecia en América Latina. Por su parte, Suecia es el primer socio de México entre los países nórdicos y el 13º en la UE, con un intercambio que alcanzó mil 22 millones de dólares en 2016. Asimismo, la inversión extranjera directa acumulada de Suecia en México (1999-junio de 2017) fue de 2 mil 242.8 millones de dólares, realizada por 282 empresas. Suecia es el segundo inversionista entre los países nórdicos y el noveno entre los países de la Unión Europea.

Fuente de información:
https://www.gob.mx/sre/prensa/firman-el-canciller-videgaray-y-la-ministra-sueca-ann-linde-hoja-de-ruta-para-fortalecer-la-relacion-mexico-suecia
Para tener acceso a información relacionada visite:
https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-conjunto-129814

Turismo (Banxico-Sectur)

El 11 de octubre de 2017, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, en el período enero-agosto de 2017 se registraron ingresos turísticos por 14 mil 706 millones 428.39 mil dólares, monto que significó un aumento de 9.73% con respecto al mismo período de 2016.

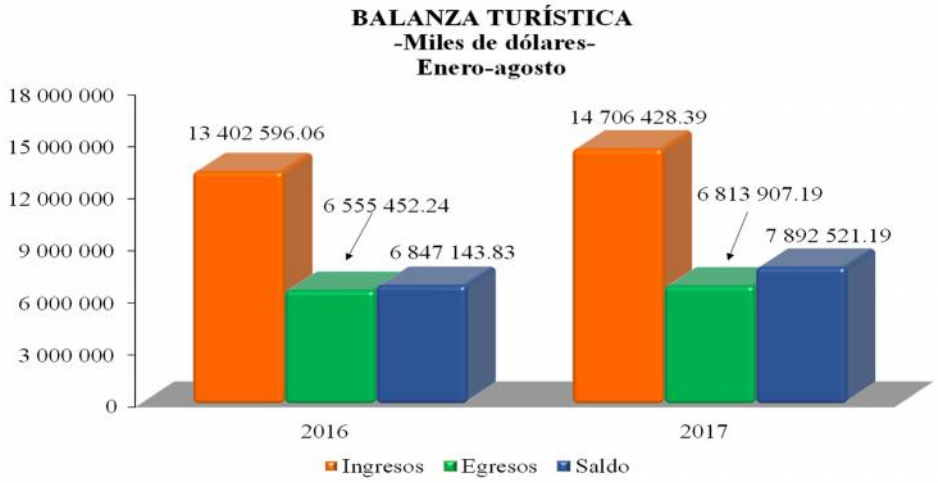

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-agosto del presente año, llegaron al interior del país 15 millones 131 mil 800 turistas de internación, lo que representó un aumento de 9.49% con relación al mismo período del año anterior y significó un ingreso de 12 mil 666 millones 530 dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 9.20%, a la reportada en el período de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-agosto del presente año, sumaron un total de 5 millones 145 mil 780 turistas, cifra 22.07% mayor a la observada en el mismo período de 2016. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 309 millones 920 mil 950 dólares por este rubro, lo que significó un aumento de 24.88 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período enero-agosto de 2017, ascendió a 837.05 dólares, cantidad 0.26% menor a la observada en el mismo período de 2016. Asimismo, se registró un aumento de 4.99% en el gasto medio de los turistas fronterizos y un aumento de 2.30% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-agosto 2016 (A)	Enero-agosto 2017 (B)	Variación Relativa (%) (B/A)
Saldo[1/]	6 847 143.83	7 892 521.19	15.27
Ingresos[1/]	13 402 596.06	14 706 428.39	9.73
Turistas internacionales	12 112 007.18	13 289 644.81	9.72
Turistas de internación	11 598 840.40	12 666 000.53	9.20
Turistas fronterizos	513 166.78	623 644.27	21.53
Excursionistas internacionales	1 290 588.89	1 416 783.58	9.78
Excursionistas fronterizos	1 042 413.26	1 106 862.64	6.18
Excursionistas en cruceros	248 175.63	309 920.95	24.88
Número de viajeros[2/]	62 640.44	66 025.25	5.40
Turistas internacionales	23 176.05	25 961.04	12.02
Turistas de internación	13 820.57	15 131.80	9.49
Turistas fronterizos	9 355.48	10 829.23	15.75
Excursionistas internacionales	39 464.39	40 064.22	1.52
Excursionistas fronterizos	35 248.88	34 918.44	-0.94
Excursionistas en cruceros	4 215.51	5 145.78	22.07
Gasto medio[3/]	213.96	222.74	4.10
Turistas internacionales	522.61	511.91	-2.05
Turistas de internación	839.24	837.05	-0.26
Turistas fronterizos	54.85	57.59	4.99
Excursionistas internacionales	32.70	35.36	8.13
Excursionistas fronterizos	29.57	31.70	7.19
Excursionistas en cruceros	58.87	60.23	2.30

1/ Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.
3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 6 mil 813 millones 907 mil 190 dólares en el período enero-agosto de 2017, lo que representó un aumento de 3.94% con relación a lo observado en el mismo período de 2016. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 628.18 dólares, lo que evidenció un aumento de 7.66%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 68.65 dólares, cifra 9.13% mayor a la registrada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Egresos-

Concepto	Enero-agosto 2016 (A)	Enero-agosto 2017 (B)	Variación Relativa (%) (B/A)
Egresos[1/]	6 555 452.24	6 813 907.19	3.94
Turistas internacionales	4 512 625.31	4 664 647.85	3.37
Turistas de internación	4 150 384.90	4 318 121.16	4.04
Turistas fronterizos	362 240.41	346 526.69	-4.34
Excursionistas internacionales	2 042 826.93	2 149 259.35	5.21
Excursionistas fronterizos	2 042 826.93	2 149 259.35	5.21
Número de viajeros[2/]	63 749.66	61 454.72	-3.60
Turistas internacionales	12 871.90	11 921.95	-7.38
Turistas de internación	7 113.03	6 874.02	-3.36
Turistas fronterizos	5 758.86	5 047.92	-12.35
Excursionistas internacionales	50 877.77	49 532.78	-2.64
Excursionistas fronterizos	50 877.77	49 532.78	-2.64
Gasto medio[3/]	102.83	110.88	7.82
Turistas internacionales	350.58	391.27	11.61
Turistas de internación	583.49	628.18	7.66
Turistas fronterizos	62.90	68.65	9.13
Excursionistas internacionales	40.15	43.39	8.07
Excursionistas fronterizos	40.15	43.39	8.07

1/ Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.
3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.
FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS
-Miles de dólares-

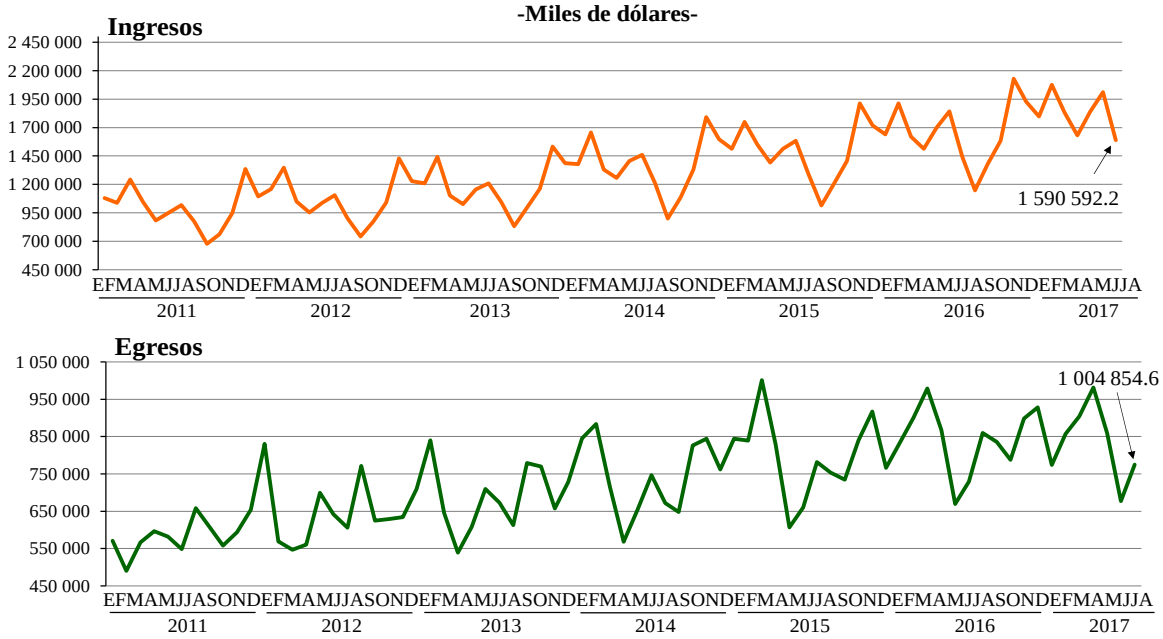

FUENTE: Banco de México.

En este entorno, en el período enero-agosto de 2017, la balanza turística de México reportó un saldo de 7 mil 892 millones 521 mil 190 dólares, cantidad 15.27% superior con respecto al mismo período del año anterior.

Fuente de información:
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198&sector=1&locale=es
http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199&sector=1&locale=es

Promoción turística para municipios afectados por el sismo con vocación turística (Presidencia de la República)

El 26 de septiembre de 2017, la Presidencia de la República comunicó de campañas de promoción turística para municipios con vocación turística[2] que fueron afectados por los sismos; "La mejor manera de ayudar a estos lugares es visitándolos; son sitios que

[2] https://www.gob.mx/sectur/prensa/debe-privilegiarse-al-turismo-por-ser-alto-generador-de-empleos-a-nivel-nacional?idiom=es

están afectados, pero están en posibilidad de recibir turismo”, aseveró el Presidente de la República. Los detalles se presentan a continuación.

El Presidente de la República recorrió el municipio de Tlayacapan, afectado por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, en donde anunció que se llevarán a cabo campañas de promoción turística para aquellos lugares que tienen esa vocación.

Destacó que esa es una forma de ayudar, especialmente a aquellos lugares que tienen vocación turística y en donde el turismo es parte central de su economía.

“Promovamos el turismo, porque la mejor manera de ayudar a estos lugares es visitándolos; es visitando estos lugares que tienen la capacidad, que están afectados, pero que están en posibilidad de recibir turismo”, agregó.

En compañía del Gobernador del Estado de Morelos, aseguró a los pobladores de Tlayacapan: “Tengan la certeza de que estas campañas las van a ver ustedes en televisión, en radio, para promover la actividad turística y la reactivación de la economía de estos lugares”.

El Primer Mandatario también comprometió la restauración del Templo de San Juan Bautista, ubicado en este municipio y que es Patrimonio de la Humanidad.

“El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura han venido haciendo un censo de todos los templos, que son patrimonio cultural de nuestro país, y que tuvieron daños y afectaciones. Están haciendo la tarea para buscar, en la medida de lo posible, como creo que habrá de ocurrir prácticamente con la gran mayoría de los templos que habrán de reconstruirse, la reparación, no demolición, porque no queremos perder ese patrimonio cultural”, destacó.

Añadió que la Secretaría de Cultura “estará dedicando recursos para preservar y reparar el patrimonio cultural que tenemos”.

“Puedo afirmar que el Templo de San Juan Bautista se va a reparar. No se va a demoler, se va a reparar, porque forma parte de la riqueza cultural y turística de este municipio”, indicó.

El Titular del Ejecutivo Federal puntualizó que, una vez que se concluya el censo de damnificados en el estado de Morelos, habrá apoyos económicos y con materiales de construcción para la reconstrucción de las viviendas afectadas con daños parciales o totales.

Apuntó que “mucha de la reconstrucción de la vivienda va a requerir y demandar que los afectados participen en esa etapa, que además va a ser asesorada y verificada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)”.

También se está haciendo un censo para identificar las escuelas afectadas. “No habremos de permitir que los niños regresen a escuelas que no sean seguras”, aseguró.

El Presidente de México mencionó que otro objetivo es la reactivación económica en los municipios afectados por los sismos. “Sé que muchos comercios tuvieron pérdidas por el sismo, me lo han externado varios de los comerciantes. Se está haciendo el censo, junto con el de las viviendas, para apoyarles a que puedan recuperar sus inventarios y la mercancía que lamentablemente perdieron”, refirió.

Expresó que la etapa de la reconstrucción tomará varias semanas. “El Gobierno de la República, los gobiernos de los estados, al igual que con el Gobierno de la Ciudad de México, estamos estrechamente coordinados para emprender la labor de reconstrucción”, subrayó.

“No los vamos a dejar solos”, aseveró. “Lo que estamos asegurando es que haya presencia del Gobierno, de representantes del Gobierno. Yo he estado visitando las comunidades más afectadas de cada entidad, lo seguiré haciendo, el Gobierno está presente”, añadió.

(…)

Fuente de información:
https://www.gob.mx/presidencia/prensa/anuncia-el-presidente-enrique-pena-nieto-campanas-de-promocion-turistica-para-municipios-con-esa-vocacion-que-fueron-afectados-por-el-sismo?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
https://www.gob.mx/sectur/prensa/debe-privilegiarse-al-turismo-por-ser-alto-generador-de-empleos-a-nivel-nacional?idiom=es
https://www.gob.mx/sectur/prensa/anuncian-sectur-y-gobierno-de-nuevo-leon-iv-edicion-de-la-feria-nacional-de-pueblos-magicos

Remesas Familiares (Banxico)

El 2 de octubre de 2017, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-agosto de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 18 mil 875.09 millones de dólares, monto 6.73% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (17 mil 685.59 millones de dólares).

Durante el período de enero-agosto de 2017, del total de remesas del exterior, el 97.69% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un aumento de 6.62% con respecto al mismo período de 2016. Asimismo, el 0.58% de ellas se efectuó mediante *Money Orders*, mismas que registraron un aumento de 0.32%; y el 1.73% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 15.81 por ciento.

Por otra parte, durante el período enero-agosto de 2017, el promedio de las remesas se ubicó en 306 dólares, cantidad 4.36% superior a la registrada en el mismo lapso de 2016 (293 dólares).

EMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-agosto 2016 (A)	Enero-agosto 2017 (B)	Variación Relativa (B/A)
Remesas Totales[1/]	17 685.59	18 875.09	6.73
Transferencias Electrónicas	17 294.19	18 438.85	6.62
Money Orders	109.97	110.31	0.31
Cheques Personales	0.00	0.00	N.E.
Efectivo y Especie	281.43	325.92	15.81
Número de Remesas Totales[2/]	60.30	61.67	2.27
Transferencias Electrónicas	59.39	60.62	2.07
Money Orders	0.19	0.18	-5.26
Cheques Personales	0.00	0.00	N.E.
Efectivo y Especie	0.72	0.87	20.83
Remesa promedio[3/]	293	306	4.44
Transferencias Electrónicas	291	304	4.47
Money Orders	574	600	4.53
Cheques Personales	0	0	N.E.
Efectivo y Especie	390	374	-4.10

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.
1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.
2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.
3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.
N/E = No existe.
FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante agosto de 2017, las remesas del exterior ascendieron a 2 mil 469.30 millones de dólares, cifra 0.39% mayor a la observada en el mes inmediato anterior (2 mil 459.72 millones de dólares).

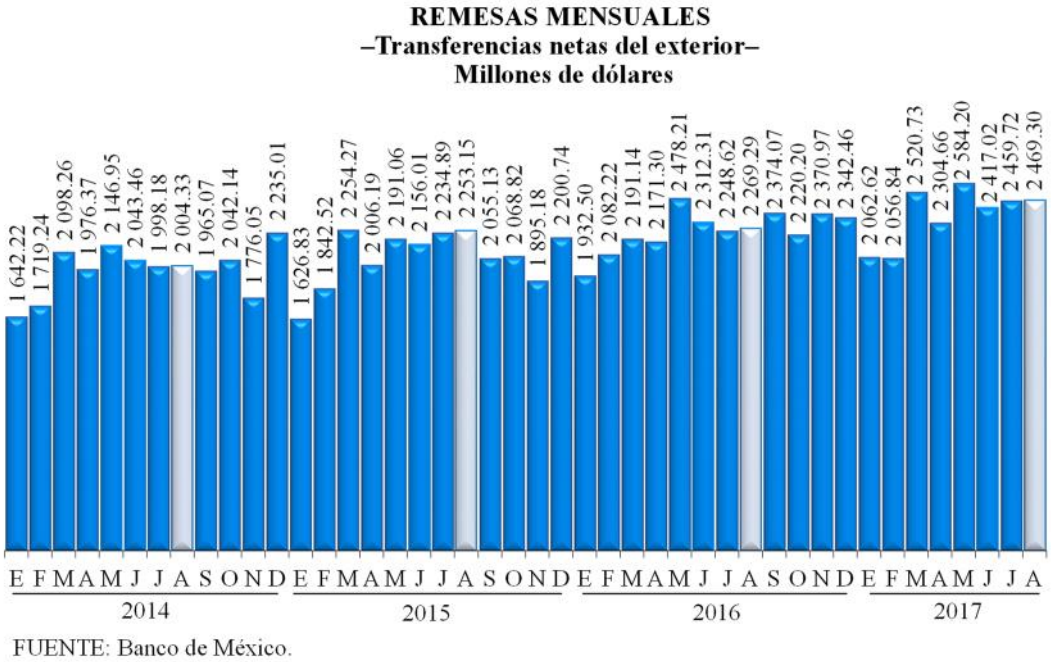

FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2016	2017			
	Diciembre	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**
Remesas Totales (Millones de dólares)	**2 342.46**	**2 584.20**	**2 417.02**	**2 459.72**	**2 469.30**
Money Orders	14.90	14.69	15.89	16.45	15.57
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	2 246.39	2 531.19	2 355.45	2 387.81	2 423.37
Efectivo y Especie	81.17	38.32	45.68	55.46	30.37
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	**8 085.00**	**8 653.81**	**7 761.69**	**7 960.34**	**7 977.16**
Money Orders	25.34	19.71	27.24	27.65	25.70
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	7 844.78	8 531.29	7 602.02	7 772.92	7 857.77
Efectivo y Especie	214.88	102.82	132.43	159.77	93.68
Remesa Promedio Total (Dólares)	**290.00**	**299.00**	**311.00**	**309.00**	**310.00**
Money Orders	588.00	746.00	583.00	595.00	606.00
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	286.00	297.00	310.00	307.00	308.00
Efectivo y Especie	378.00	373.00	345.00	347.00	324.00

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11&sector=1&locale=es

http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&sector=1&locale=es

Moderada recuperación de las remesas tras dos años de caídas (BM)

El 3 de octubre de 2017, el Banco Mundial (BM) publicó la nota "Moderada recuperación de las remesas tras dos años de caídas", a continuación se presenta la información.

Según la última edición de *Migration and Development Brief* (reseña sobre migración y desarrollo) del Banco Mundial, que se dio a conocer en esa fecha, las remesas a países de ingreso bajo y mediano se encuentran en vías de recuperación en 2017, tras dos años consecutivos de disminución.

El Banco estima que las remesas a los países en desarrollo registradas oficialmente crecerán un 4.8% y alcanzarán los 450 mil millones de dólares en 2017. Se prevé que las remesas mundiales, que incluyen los flujos destinados a países de ingreso alto, experimentarán un crecimiento del 3.9% y ascenderán a 596 mil millones de dólares.

La recuperación de los flujos de remesas está impulsada por un crecimiento relativamente más sólido de la Unión Europea, la Federación de Rusia y Estados Unidos de Norteamérica. En consecuencia, es probable que las regiones que muestren el mayor crecimiento de los flujos de remesas este año sean África al sur del Sahara, Europa y Asia central, y América Latina y el Caribe. En los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), el ajuste fiscal generado por la baja en los precios del petróleo y las políticas que desalientan la contratación de trabajadores extranjeros harán reducir los flujos de remesas a Asia oriental y meridional.

De los principales receptores de remesas, India conserva el primer puesto, con flujos previstos por un total de 65 mil millones de dólares este año, seguida de China (con 63

mil millones de dólares), Filipinas (con 33 mil millones de dólares), México (con un récord de 31 mil millones de dólares) y Nigeria (con 22 mil millones de dólares).

En consonancia con la recuperación de la economía mundial, se prevé que las remesas a países de ingreso bajo y mediano registrarán un crecimiento moderado del 3.5% en 2018 y ascenderán a 466 mil millones de dólares. Por su parte, las remesas mundiales crecerán un 3.4% y se ubicarán en los 616 mil millones de dólares en ese mismo año.

El costo mundial promedio que supone el envío de 200 dólares se mantuvo sin cambios, en un 7.2%, en el tercer trimestre de 2017, un valor considerablemente más alto que la meta del 3% establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. África al sur del Sahara sigue siendo la región con el costo promedio más elevado (9.1%). Dos factores importantes que contribuyen a los altos costos son, por un lado, las asociaciones exclusivas entre los sistemas nacionales de correo y un único operador de transferencias de dinero, que sofocan la competencia de mercado y permiten que los operadores aumenten los cargos de las remesas, y, por el otro, las medidas de eliminación del riesgo que adoptan los bancos comerciales, que cierran las cuentas bancarias de los operadores de transferencias de dinero para cumplir con la elevada carga regulatoria orientada a reducir el lavado de dinero y los delitos financieros.

“Las remesas son un salvavidas para los países en desarrollo, especialmente luego de desastres naturales, como los recientes terremotos ocurridos en México y las tormentas que devastaron el Caribe. Es imprescindible que la comunidad mundial reduzca los costos de las remesas mediante la eliminación de los contratos de exclusividad, en especial en los países de ingreso alto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). También hay una necesidad imperiosa de hacer frente a las medidas de eliminación del riesgo de los bancos internacionales”, expresó Dilip Ratha, autor principal del informe y director de la Asociación Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD).

En una sección especial del informe sobre el regreso forzoso y voluntario de los migrantes, se señala una desaceleración del aumento de refugiados, personas en busca de asilo y migrantes indocumentados que llegan a Europa. Mientras los países europeos lidian con los flujos de refugiados y migrantes, los países de ingreso bajo y mediano siguen alojando a más del 90% de los refugiados. Esto pone de manifiesto los desafíos que suponen el retorno y la reintegración de los migrantes. Algunas de las políticas que promueven el regreso voluntario y la reintegración exitosa en los países de origen son el reconocimiento de las aptitudes y las calificaciones adquiridas en el extranjero; la posibilidad de obtener una residencia permanente en el país receptor; programas de lucha contra la discriminación y de acceso igualitario en los países de origen, y la transferibilidad de los beneficios sociales.

“Es necesario abordar los factores básicos de la crisis migratoria actual: el conflicto, la privación económica, las presiones demográficas y el cambio climático. El Banco Mundial está analizando políticas y programas que ayuden a dar respuesta a estas problemáticas”, explicó Michal Rutkowski, director superior de Prácticas Mundiales de Protección Social y Trabajo del Banco Mundial.

En el informe se presentan los resultados de una encuesta, llevada a cabo por la Organización Internacional del Trabajo y la KNOMAD, sobre los costos de contratación pagados por trabajadores migrantes no especializados. La reducción de los costos de contratación forma parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible de promover una migración segura, periódica y ordenada. Estos costos pueden alcanzar cifras exorbitantes en algunos corredores. Por ejemplo, en Arabia Saudita, una cantidad considerable de trabajadores de la construcción pakistaníes habría pagado más de 5 mil dólares a agentes de contratación, un monto equivalente a 20 meses de haberes o más. Los esfuerzos por reducir los costos de contratación implicarían la restricción de los abusos y la explotación cometidos por agencias de contratación ilegales, la cooperación

de buena fe con empleadores en el extranjero y el fortalecimiento de la coordinación bilateral entre los países de origen y de destino de la mano de obra.

Tendencias regionales de las remesas

Según las estimaciones, las remesas dirigidas a la región de Asia oriental y el Pacífico registrarán una recuperación del 4.4% y alcanzarán los 128 mil millones de dólares en 2017, con lo que se revertirá la caída del 2.6% sufrida en 2016. Las remesas a Filipinas mantendrán su resiliencia pese a la disminución de los ingresos procedentes de Arabia Saudita. También se espera una recuperación este año de las remesas a Viet Nam, procedentes en gran medida de Estados Unidos de Norteamérica, mientras que los flujos de remesas a Indonesia seguirán reduciéndose debido a la prohibición gubernamental que pesa sobre el ingreso de trabajadoras domésticas a países de Oriente Medio. El crecimiento de las remesas a la región ascenderá a un modesto 3.4% en 2018, con lo que se alcanzarán los 132 mil millones de dólares.

Luego de una caída de tres años consecutivos, se espera que las remesas a países de la región de Europa y Asia central crezcan un 8.6% y asciendan a 43 mil millones de dólares este año. Esta recuperación se debe principalmente a la apreciación del rublo ruso en relación con el dólar estadounidense. Con miras al futuro, la recuperación económica de la Federación de Rusia, la recuperación sostenida de Kazajstán y el aumento del empleo en la zona del euro suponen un panorama más positivo para las remesas dirigidas a la región, para las que se prevé un sólido crecimiento del 6.8%, con lo que alcanzarán los 46 mil millones de dólares en 2018.

Se espera un aumento del 6.9% de las remesas dirigidas a América Latina y el Caribe, que alcanzarán los 79 mil millones de dólares en 2017. El crecimiento económico y la recuperación del mercado laboral de Estados Unidos de Norteamérica están teniendo un impacto positivo en las perspectivas de los flujos de remesas a México, que este año recibirá una cifra récord de 31 mil millones de dólares. El crecimiento de las remesas

ha sido particularmente importante en América Central. No obstante, el crecimiento de las remesas dirigidas a la región se moderará en 2018 y ascenderá a 82 mil millones de dólares.

Tras una caída de dos años, se espera que las remesas destinadas a la región de Oriente Medio y Norte de África crezcan un 4.6% y alcancen los 51 mil millones de dólares este año, impulsadas, en su mayoría, por importantes flujos a Egipto, el mayor receptor de la región, en respuesta a la devaluación de la libra egipcia. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento se verán opacadas por un menor crecimiento del CCG debido a los recortes en la producción petrolera y a la consolidación fiscal. Las remesas dirigidas a la región crecerán un 2.9% y alcanzarán los 53 mil millones de dólares en 2018.

El crecimiento de las remesas destinadas a la región de Asia meridional será de un discreto 1.1% para llegar a los 112 mil millones de dólares este año, debido al impacto sostenido de la reducción de los precios del petróleo y a las políticas de "nacionalización" que generan restricciones en las condiciones del mercado laboral en el CCG. Las remesas a India, el mayor receptor de remesas del mundo, crecerán un 4.2% en 2017 y alcanzarán los 65 mil millones de dólares, luego de sufrir una reducción del 9% en 2016. Se espera que los flujos de remesas a Pakistán se mantengan sin cambios este año, mientras que en Sri Lanka, Bangladesh y Nepal se observará una disminución. Las remesas dirigidas a la región crecerán apenas un 2.6% y alcanzarán los 114 mil millones de dólares en 2018.

Impulsadas por el repunte de la actividad económica en los países de ingreso alto de la OCDE, y conforme a las proyecciones, las remesas destinadas a África al sur del Sahara experimentarán un considerable crecimiento del 10% y se ubicarán en los 38 mil millones de dólares este año. Se prevé un crecimiento en los principales países receptores de remesas de la región: Nigeria, Senegal y Ghana. La región también

incluye una serie de países en los que las remesas representan una parte importante del producto interno bruto, incluidos Liberia (26%), Comoras (21%) y Gambia (20%). Las remesas tendrán un crecimiento moderado del 3.8% y alcanzarán los 39 mil millones de dólares en 2018.

Fuente de información:
http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/10/03/remittances-to-recover-modestly-after-two-years-of-decline